




## COMPRESOR DE AIRE









Máquina que toma aire del ambiente, lo comprime y almacena en un calderín para dar potencia a herramientas neumáticas o realizar múltiples tareas (limpieza, pintura,...).



### CONSIDERACIONES PREVIAS AL USO DEL EQUIPO

	<b>¡LEA EL MANUAL DE INSTRUCCIONES DEL EQUIPO!</b> Instalar y mantener de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Es obligatorio conocer el funcionamiento del equipo antes de proceder a su utilización. Solo deberán manejar y trabajar con el equipo el personal que esté familiarizado con su manejo y funcionamiento. No está permitida su utilización para usos no especificados por el fabricante.
	Asegúrese de trabajar en un entorno seguro. No trabaje solo en el laboratorio sin la supervisión o la autorización del responsable de la actividad. Si tiene dudas, consúltelas al responsable de la actividad previamente a iniciar los trabajos. Ver normas generales de acceso a laboratorios (bata, gafas, calzado cerrado, pelo recogido,...).
	<b>¡LEA LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE VAYA A UTILIZAR!</b> Es obligatorio conocer la categorización de los productos antes de proceder a su utilización. Se deberá tener en cuenta para la adopción de medidas preventivas adicionales a las básicas indicadas en esta ficha.

### MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O PRECAUCIÓN

RIESGOS		RECOMENDACIONES		PROTECCIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA OBLIGATORIA (seguir el manual de instrucciones del fabricante)	
	Proyección de fragmentos/esquirlas.  Exposición a polvo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar siempre los materiales adecuados.</li> <li>Utilizar los equipos de protección indicados por el fabricante en función de los trabajos a realizar y materiales con los que se trabaja.</li> </ul>	 		<p>Gafas o pantallas faciales de protección contra impactos (UNE EN 166).</p> <p>Equipos de protección respiratoria (UNE EN 141, 143 y/o 371).</p>
	Ruido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar protección auditiva cuando la emisión acústica sea superior a 85 dB.</li> </ul>			<p>Protectores auditivos (UNE EN 352).</p>
	Explosión. Equipo a presión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los compresores son equipos a presión. Están sometidos a la aplicación del RD 2060/2008. Deberán ser revisados conforme a la legislación vigente (trámites administrativos y revisiones periódicas exigidas en función de la clasificación del equipo).</li> </ul>			
	Contacto eléctrico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar que el equipo se encuentra desconectado de la red en operaciones de mantenimiento, ajuste o reparación. Realizar y registrar el mantenimiento preventivo del equipo según las instrucciones del fabricante.</li> <li>Las operaciones de mantenimiento eléctrico han de ser realizadas por personal técnico autorizado.</li> <li>Notificar cualquier incidencia al responsable del equipo.</li> </ul>			